Liquidación Prima de Servicios Legal

Contenido

TABLA DE CONTROL DE VERSIONES 3

INTRODUCCIÓN 4

OBJETIVO 5

LIQUIDACIÓN PRIMA DE SERVICIOS LEGAL 6

1. PARAMETROS 6

1.1. Variables Generales: 6

1.2 Tipos de Contrato: 7

1.3. Conceptos: 9

2. LIQUIDACIÓN 10

2.1 Liquidación de Prima de Servicios (02). 10

- Ejemplo 1 12
- Ajuste Liquidación de Prima de Servicios 14

2.2. Liquidación de Prima de Servicios en la Liquidación de Nómina (01) 16

- Ejemplo 2 17
- Ajuste del Concepto de Prima de Servicios 22
- Ejemplo 3 Licencias No Remuneradas 24

TABLA DE CONTROL DE VERSIONES

Versión del Documento	Fecha	Quien Realizó el Cambio	Descripción del Cambio
1.0.0.	28 abril 2023	Adriana Cuevas D	Creación

INTRODUCCIÓN

Esta prestación consiste en el pago de un mes de salario por cada año de trabajo o proporcional si ha trabajado menos, la cual se realiza en 2 pagos semestrales durante el año. La aplicación de nómina permite realizar la liquidación de esta para el pago en los meses de junio y diciembre.

OBJETIVO

Tratar algunos aspectos o pautas que se debe tener en cuenta en el proceso de liquidación de prima de servicios, desde la explicación de variables e indicadores del maestro de tipo de contrato, algunos del maestro de conceptos y la agrupación de las bases; con algunos ejemplos para identificar el valor calculado, según la parametrización en el sistema.

LIQUIDACIÓN PRIMA DE SERVICIOS LEGAL

La prima de servicios es la retribución que hace el empleador por los beneficios económicos y sociales que obtiene del trabajador. Esta prestación consiste en el reconocimiento de un mes de salario por cada año de trabajo o proporcional si ha trabajado menos, la cual se paga en dos cuotas durante el año. La primera en el mes de junio y la segunda durante los primeros veinte (20) días del mes de diciembre.

1. PARAMETROS

1.1. Variables Generales:

Estas nos permiten controlar las fechas para aplicar cada semestre, tanto para el inicio como finalización de este. La recomendación es que tengan activo el indicador de histórico. Cada año deben realizar esta misma modificación.

Número de variable: 4

Nombre de variable: Fecha Corte Prima de Servicios
En esta variable se debe ingresar la fecha de finalización del cálculo de la prima o del consolidado. Se debe modificar cada semestre.

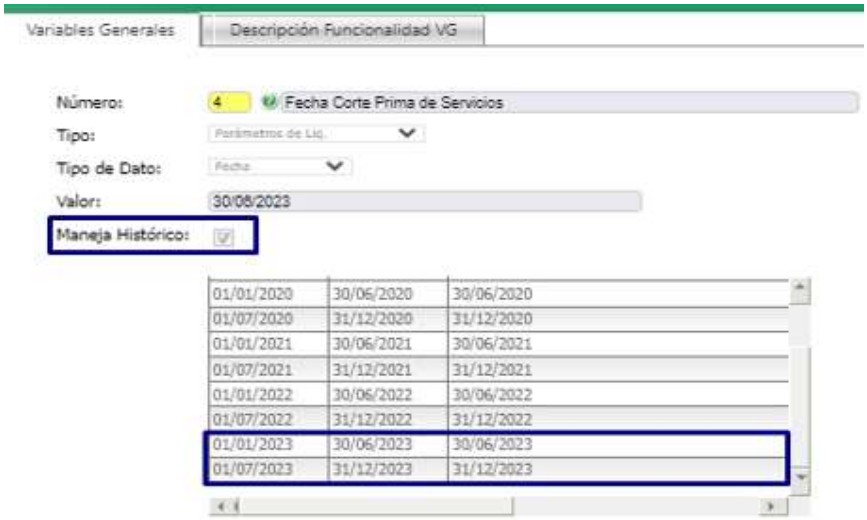

Número de variable: 21

Nombre de variable: Fecha Inicial Prima de Servicios
En esta variable se debe ingresar la fecha de Inicio del cálculo de la prima o del consolidado. Se debe modificar cada semestre.

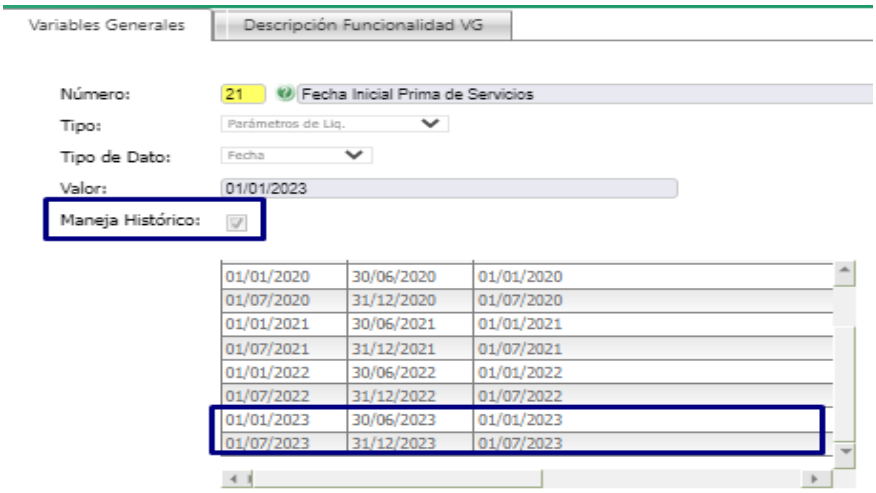

1.2 Tipos de Contrato:

De acuerdo con los parámetros que tengan establecidos para la prestación de prima de servicios en la página de Cesantías – Prima, se va a procesar la base del salario y auxilio de transporte.

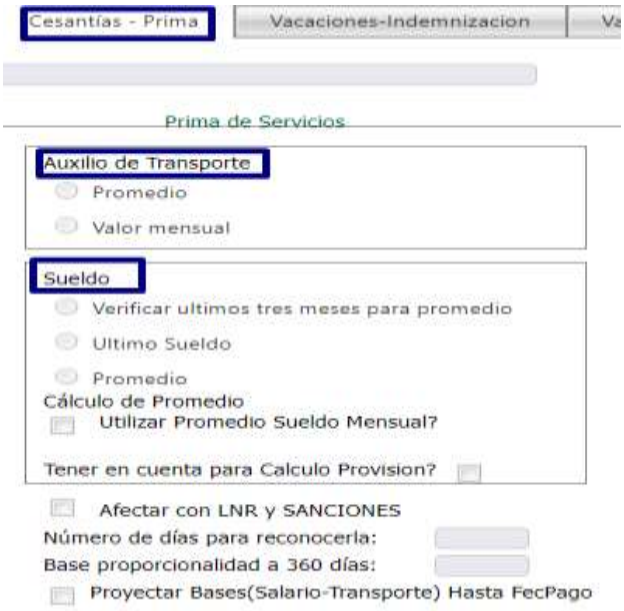

Auxilio de transporte: Este indicador determina como aplicar el subsidio de transporte en la base de prima de servicio, si con promedio del semestre o, valor mensual.

- Promedio: se suma el valor liquidado del concepto 001300 y se aplicará el promedio respectivo de acuerdo con el tiempo laborado en el semestre.
- Valor Mensual: si el empleado devengó este concepto durante el semestre, sin importar su valor, tomará para la base el valor de la variable general 61 que esté vigente para el año que estén procesando.

  Se debe tener en cuenta que, si el empleado devengó este concepto durante el semestre, siempre afectará la base, sin importar que el empleado a la fecha de corte, ya supera los dos SMMLV, y éste se calculará de acuerdo con el parámetro que esté activo.

Sueldo: Este indicador permite determinar qué política utiliza el sistema para el cálculo de las bases de salario en el pago de prima de servicios.

- Verificar últimos tres meses para promedio: El sistema verificará si el empleado tiene aumento de sueldo en los últimos tres meses, se determina de acuerdo a las fechas de inicio de la historia laboral, de ser así promediará el salario desde el primer día del semestre a liquidar más los conceptos que tengan relacionado el código de base de liquidación salario, o proporcional al tiempo laborado.
- Último Sueldo: El sistema tomará el sueldo (salario básico) registrado en la historia laboral vigente.
- Promedio: El sistema promediará el salario más los conceptos que tengan relacionado el código de base de liquidación salario para el semestre que se esté liquidando o proporcional al tiempo laborado.
- ¿Utilizar Promedio Sueldo Mensual?: Este indicador funciona solo si, en la parametrización del sueldo se encuentra seleccionada la opción de promedio o verificar últimos tres meses para promedio, permitiendo tomar el valor del concepto 000001 de días y proyectando el valor mes a mes para hallar la base mensual del salario excluyendo los valores de conceptos de incapacidades y vacaciones, garantizando el valor del salario que pudo devengar el empleado si no hubiese presentando estás novedades, ya que estos dos conceptos pueden hacer que la base del salario se disminuya o aumente por el valor que se hayan liquidado.
- ¿Tener en cuenta para Calculo Provisión?: Activar si requiere que el cálculo de la Provisión tenga en cuenta la configuración del sueldo, de lo contrario el

cálculo se hará con base en los conceptos con indicador de prima de servicios.

Afectar Días de Base con LNR y SANCIONES: Al activar este indicador, afectará los días para calcular el promedio de la base de la prima, de acuerdo con la cantidad de días que haya tenido licencias no remuneradas y/o sanciones durante el semestre. Se aclara que los días de reconocimiento no se afectan con este indicador es decir se reconocerán 180 días o proporcional al tiempo de laborado del semestre.

Número de días para reconocerla: Corresponde al número de días, que el empleado debe trabajar para tener derecho a la prestación.

Base Proporcional a 360 días: Se utiliza para saber sobre cuantos días deberá dividir la base que se halla.

Proyectar Bases (Salario-Transporte) Hasta FecPago: este campo permite proyectar las bases de salario y auxilio de transporte para cuando se realiza liquidación de prima en la primera quincena ya sea para los meses de junio o diciembre y aun no se tiene los históricos de la segunda quincena, este indicador no aplica para liquidación de contrato ni consolidado.

1.3. Conceptos: de acuerdo con la parametrización de estos, también se incluyen para armar la base de liquidación de la prestación.

- Bases Prima de Servicios: sí el indicador está activo afectará el cálculo de la base.
- Orden de Liquidación: Corresponde al orden en que se liquidaran los conceptos, es muy importante que los conceptos se encuentren ordenados adecuadamente, pues de esto depende que todos los conceptos se liquiden como deben ser. **Se debe tener en cuenta que un concepto que es base de otro debe liquidarse primero**.
  Todos los conceptos que tengan activo el indicador de prima de servicios en su orden de liquidación deben estar antes del orden de liquidación del concepto 001500.
- Código base de liquidación: este campo se utiliza para definir el concepto que base afectará; la descripción de bases se especifica más adelante.

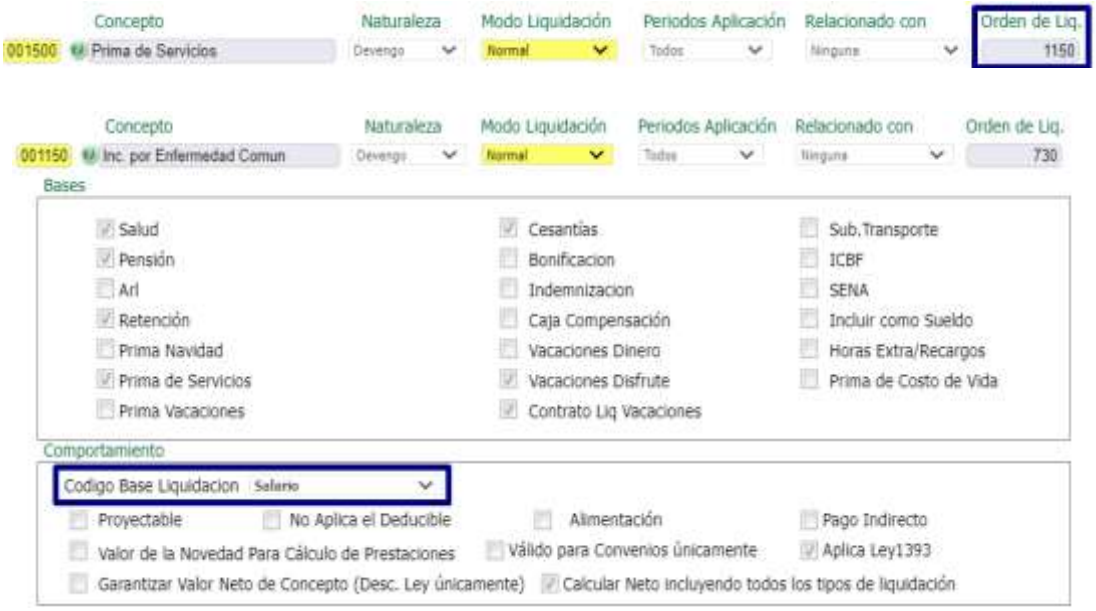

2. LIQUIDACIÓN

Teniendo en cuenta los parámetros mencionados, se puede liquidar la prestación de dos maneras.

2.1 Liquidación de Prima de Servicios (02). Al seleccionar el proceso de liquidación, se debe ingresar las fechas de liquidación y fecha de corte respectivas de acuerdo con el semestre que estén procesando, esto aplica tanto para el mes de junio o diciembre; aquí se liquidará de manera independiente de la nómina.

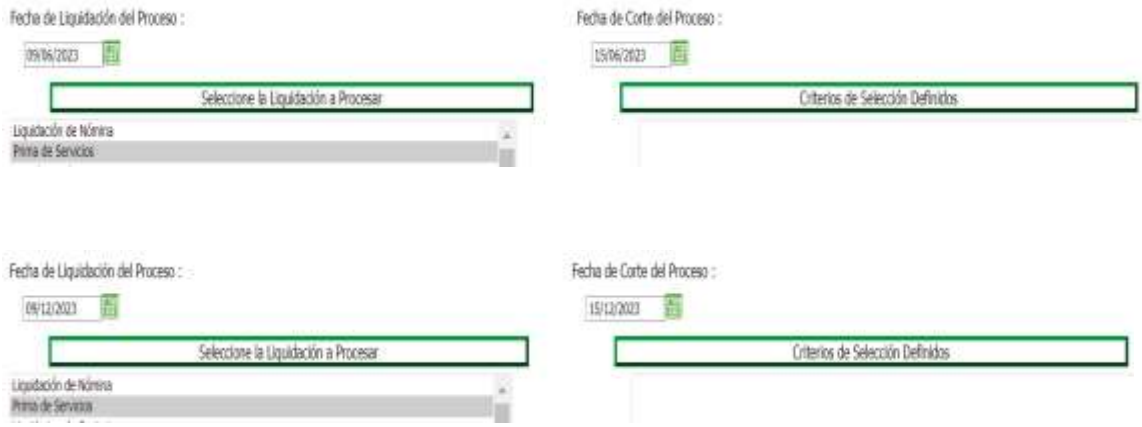

En el caso de las liquidaciones quincenales, tienen la opción de liquidar a corte del 15 o 30/31, cómo lo requieran; para cuando se liquida la prima de servicios de manera independiente, el sistema tiene en cuenta únicamente los históricos de las liquidaciones, no toma valores si tienen liquidaciones en pre-nómina.

Una vez procesada la liquidación pueden realizar la revisión a través del maestro de detalle prima y cesantías y reportes

- **Maestro detalle cesantías prima y vacaciones:** permite verificar cómo calcula la base total, en cada casilla desde la base 01 hasta la base 20 trae los valores de promedio.

Concepto	Compañía	Sucursal	Centro	Clasificación No 1	Centura	Clasificación No 3	Año	Periodo	Fecha liquidación	fec. cte	Tipo
001500	PRS	0	0	0	0	0	2022	12	15/12/2022	15/12/2022	02
001500	PRS	0	0	0	0	0	2022	12	31/12/2022	31/12/2022	01
001500	PRS	0	0	0	0	0	2023	06	8/06/2023	15/06/2023	02

Meses causados	Días licencias	Valor	Base 1	Base 2	Base 3	Base 4
180,00	0,00	675.489,00	1.041.667,00	97.643,00	0,00	0,00
180,00	0,00	135.632,00	1.283.333,00	117.172,00	18.070,00	0,00
180,00	0,00	747.753,00	1.208.333,00	117.172,00	0,00	0,00

Base 1: En este campo se registra el valor calculado de los conceptos con código base liquidación salario.

Base 2: En este campo se registra el valor calculado de los conceptos con código base liquidación del auxilio de transporte.

Base 3: En este campo se registra el valor promedio de los conceptos con código base liquidación de horas extras.

Base 4: En este campo se registra el valor promedio de los conceptos con código base liquidación de comisiones.

Base 5: En este campo se registra el valor promedio de los conceptos con código base liquidación de novedades fijas.

Base 6: En este campo se registra el valor promedio de los conceptos que tengan código base de liquidación 06 y la descripción es de acuerdo a lo que tengan parametrizado en el maestro de códigos de base de liquidación.

Bases 6 al 18 y 20: Las bases del 6 al 20 a excepción de la 10; se registrará valor promedio sí los conceptos tienen asignado estos respectivos códigos de liquidación. En la **base 10** se registrará el valor promedio de los conceptos que tengan asignado el código de base de liquidación Otros.

Bases 19: está es de uso exclusivo de Novasoft y se registrará el valor del promedio del concepto 001205 (Ajuste de salario), cuando se parametriza que el código de base de liquidación Salario Ajuste.

- **Reportes**

  NOM708 Detalle Prima
  NOM1918 Bases de Liquidación de Prima
  NOM1505 Bases de Liquidación
  NOM504 Resumen Acumulado Anual
  NOM2001 Informe de bases de liquidación de prestaciones sociales.

- **Ejemplo 1**

  Código de empleado PRIMA18, tipo de contrato 97.

Reporte NOM1918 Bases de Liquidación de Prima; genera los valores de los promedios agrupándolos, según el código de base de liquidación del concepto.

CODIGO DEL EMPLEADO	NOMBRES EMPLEADO	FECHA DE INGRESO	SUELDO	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS	VALOR NOVEDAD FIJA	OTROS	BASE TOTAL
PRIMA18	AGOSTO LKDIAS 20 QUINCENAL	05/08/2022	3.200.000	0	0	0	0	3.200.000
TOTALES								

DIAS CAUSADOS	DIAS LICENCIA	VALOR PRIMA	TIPO DE LIQUIDACION	FECHA DE CORTE
180,00	0,00	1.600.000	Prima de Servicios	15/06/2023
		1.600.000		

Reporte NOM1505: Este reporte trae la información de los conceptos que hacen base para la prima de servicios, cómo se observa los conceptos de incapacidad hacen base.

			15/01/2023		31/01/2023		15/02/202	
Concepto		Nombre	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
AGOSTO LXDIAS 20 QUINCENAL (PRIMA18)								
001050	001050	Salario	15	1.600.000,00	15	1.600.000,00	15	1.600.000,0
001150	001150	Inc. por Enfermedad Comun						
001151	001151	Inc. Enfermedad Comun Asumida						

28/02/2023		15/03/2023		31/03/2023		15/04/2023		30/04/2023		15/05/2023	31/05/2023	
Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Valor	Total
1.600.000,00	15	1.600.000,00	15	1.600.000,00	15	1.600.000,00	8	853.333,00	15	1.600.000,00	1.600.000,00	15.253.333,00
							5	355.573,00				355.573,00
							2	142.229,00				142.229,00

Se debe tener en cuenta que los conceptos que hacen base, no necesariamente se tiene en cuenta su valor, cómo se menciona en los parámetros depende de la parametrización del tipo de contrato sí estos afectan o no la base y de acuerdo con el ejemplo el tipo de contrato tiene activado el indicador de utilizar promedio sueldo mensual, por lo tanto, se excluyen los conceptos (incapacidades y vacaciones) para calcular el promedio de la base de sueldo.

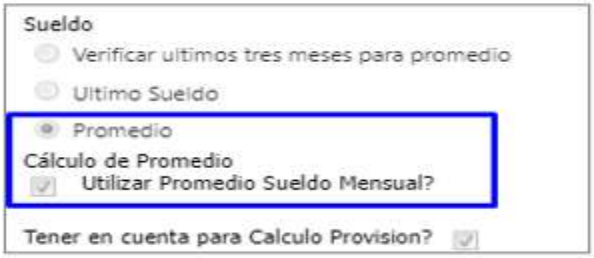

De acuerdo a esta parametrización el cálculo se realizará de esta manera.

Cod_con	Nom_con	Can_liq	Val_liq		Código de concepto	
001050	Salario..	15	1.600.000,00	15/01/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	31/01/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	15/02/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	28/02/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	15/03/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	31/03/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	15/04/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	8	853.333,00	30/04/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	15/05/23	000001	1.600.000,00
001050	Salario..	15	1.600.000,00	31/05/23	000001	1.600.000,00
001150	Inc. por Enfermedad Comun	5	355.573,00			16.000.000,00
001151	Inc. Enfermedad Comun Asumida	2	142.229,00			**$ 3.200.000,00**
		150	15.751.135,00			
			$ 3.150.227			

Tiene en cuenta el valor liquidado en el concepto 000001 Dias Trabajados y Valor, aquí registra la cantidad 15 días o 30 días y el valor del salario por esta cantidad; de acuerdo a la periodicidad de liquidación y este es el valor que se suma y hallar el promedio para la base de salario.

En el ejemplo la incapacidad por esos 7 días da un valor de 497.802 quedando por debajo del salario por esos días, es por eso que con el indicador se garantiza que se excluyan estos valores y se calcule sobre el salario que se liquidaría si no se hubiera presentado la novedad para ese periodo, esto mismo aplica para el concepto de vacaciones.

Una vez revisado el cálculo de la prima, se procede a realiza el cierre de la liquidación.

- ## Ajuste Liquidación de Prima de Servicios

Posterior se realiza la liquidación de nómina al corte del 15 o 30/31 del semestre correspondiente; ya que en esta posiblemente se presenten novedades que afecten la base de la prestación y sea necesario realizar el respectivo ajuste de prima sí aplica.

Empleado: PRIMA18 | Primer Apellido: AGOSTO | Segundo Apellido: LXDIAS | Primer Nombre: 20 | Segundo Nombre: QUINCENAL

Liquidación: 01 | Fecha Corte (AAAAMMDD): 202306' | Código del Concepto: %

Concepto	Descripción	Fec Corte	Fecha liq.	Tipo de Liqudación	Cantidad	Valor
000055	Dias Vacaciones Pendientes	15/06/2023	15/06/2023	01	12,96	0
001040	Días Trabajados	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	0
001050	Salario..	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	1.600.000
001061	Horas Extras Diurnas	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	250.000
002205	Salud Empleado	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	74.000
002210	Pensión Empleado	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	74.000
002221	Pensión Patrono	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	222.000
002222	Riesgo Profesional	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	9.700
002500	Prestamo	15/06/2023	15/06/2023	01	10,00	300.000
002900	Base Parafiscales	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	1.850.000
002901	Base Provisión Prima	15/06/2023	15/06/2023	01	0,00	1.850.000
002902	Base Provisión Cesantia	15/06/2023	15/06/2023	01	0,00	1.850.000
002903	Base Provisión Vacaciones	15/06/2023	15/06/2023	01	0,00	1.600.000
002910	Aporte Caja Compensación	15/06/2023	15/06/2023	01	15,00	74.000
002950	Provisión Indemnización	15/06/2023	15/06/2023	01	30,00	3.018.649
002955	Provision Prima Servicios	15/06/2023	15/06/2023	01	0,00	154.105

Para el ejemplo, el empleado tiene un pago salarial que afecta la prestación y este se liquida a corte del 15 de junio con la liquidación de nómina (01), se realiza el cierre de esta.

Por lo tanto, por este pago se va a generar un ajuste de prima, está se puede realizar con la liquidación de prima o con la liquidación de nómina para este caso se debe parametrizar el concepto 001500 y configurar la liquidación 01.

Bases | Liquidaciones | Informacion Contable Local | Informacion Contable Niif | Clasificación por Tipo | DIAN | Descripcion C

Concepto	Naturaleza	Modo Liquidación	Periodos Aplicación	Relacionado con	Orden de Liq.
001500 Prima de Servicios	Devengo	Normal	Todos	Ninguna	1150

	Tipo liquidacion	Descripción	Tipo doc contab	Descripción	Subtip doc.Contable	Descripción	Tipo documento Niif	Descripción	Subtipo documento Niif	Descripción
Editar Eliminar	01	Liquidación de Nómina	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	02	Prima de Servicios	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	04	Liquidacion de Contrato	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	16	Retroactivo	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	26	Salario Basico a Integral	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA

Al verificar el reporte NOM1918, se ve reflejado el promedio del valor salarial que se liquidó al corte del 15 en la nómina.

CODIGO DEL EMPLEADO	NOMBRES EMPLEADO	FECHA DE INGRESO	SUELDO	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS	VALOR NOVEDAD FIJA	OTROS	BASE TOTAL
PRIMA18	AGOSTO 1XDIAS 20 QUINCENAL	05/08/2022	3.200.000	0	41.667	0	0	3.241.667
TOTALES								

Calculamos el valor de la prestación a pagar. Para el ajuste es necesario tener en cuenta el valor ya liquidado de la prima al corte del 15.

	Código de concepto		
15/01/23	000001		1.600.000
31/01/23	000001		1.600.000
15/02/23	000001		1.600.000
28/02/23	000001		1.600.000
15/03/23	000001		1.600.000
31/03/23	000001		1.600.000
15/04/23	000001		1.600.000
30/04/23	000001		1.600.000
15/05/23	000001		1.600.000
31/05/23	000001		1.600.000
15/06/23	000001		1.600.000
30/06/23	000001		1.600.000
			19.200.000
Promedio de Sueldo		$	3.200.000
15/06/23	001061		250.000
Promedio Horas extras		$	41.666,67
Total Base		$	3.241.667
Valor Liquidación Prima		$	1.620.833
Historico Pago		$	1.600.000
Ajuste		$	20.833

En el comprobante de pago, se puede ver reflejado el valor de este ajuste, sobre el mismo concepto 001500.

NOVASOFT ENTERPRISE - PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN

000.000.000-0

COMPROBANTE DE PAGO

AGOSTO LXDIAS 20 QUINCENAL				**CC**	**10.000.018**
Convenio: -					
NOMINA A : 30/06/2023	PENSION: PROTECCIÓN		SALUD: ALIANSALUD EPS		
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA : 010000018	BASICO:	3.200.000	CARGO : PRUEBA	

DEVENGOS		CANTIDAD	VALOR	DEDUCCIONES		CANTIDAD	VALOR
001050	Salario..	15,00	1.600.000	002205	Salud Empleado	15,00	64.000
001500	Prima de Servicios	180,00	20.834	002210	Pensión Empleado	15,00	64.000
				002500	Prestamo- Saldo: $1,650,000.00	7,00	300.000
SUBTOTAL			$ 1.620.834,00	SUBTOTAL			$ 428.000,00

$1.192.834,00

SON: UN MILLON CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Sí se realiza con la liquidación 02, es necesario que se liquide la nómina al corte del 30 o 31 para el caso del segundo semestre, se realice el cierre de esta y posterior la liquidación de prima.

NOVASOFT ENTERPRISE - PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN

000.000.000-0

COMPROBANTE DE PAGO

AGOSTO LXDIAS 20 QUINCENAL				**CC**	**10.000.018**
Convenio: -					
NOMINA A : 30/06/2023	PENSION: PROTECCIÓN		SALUD: ALIANSALUD EPS		
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA : 010000018	BASICO:	3.200.000	CARGO : PRUEBA	

DEVENGOS		CANTIDAD	VALOR	DEDUCCIONES	CANTIDAD	VALOR
001500	Prima de Servicios	180,00	20.834			
SUBTOTAL			$ 20.834,00	SUBTOTAL		$ 0,00

$20.834,00

SON: VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CVS M/CTE.

2.2. Liquidación de Prima de Servicios en la Liquidación de Nómina (01)

Con esta opción se realizará un solo proceso, cuando se procese la liquidación de nómina se liquidará en está el concepto de prima de servicios; para esto es necesario parametrizar el concepto 001500 y adicionarle en la página de liquidaciones el tipo de liquidación 01. Aquí se tendrá en cuenta tanto lo que está en

histórico como la pre-nómina de junio o diciembre; según sea el semestre que se liquide.

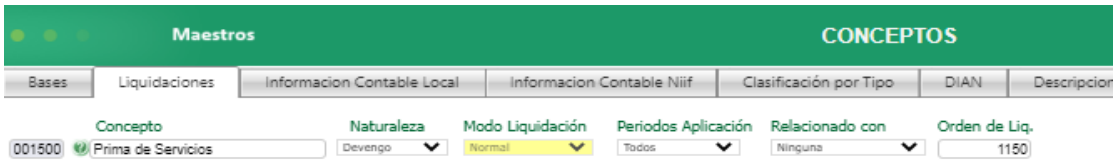

	Tipo liquidacion	Descripción	Tipo doc contab	Descripción	Subtip doc.Contable	Descripción	Tipo documento Niif	Descripción	Subtipo documento Niif	Descripción
Editar Eliminar	01	Liquidación de Nómina	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	02	Prima de Servicios	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	04	Liquidacion de Contrato	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	16	Retroactivo	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA
Editar Eliminar	26	Salario Basico a Integral	800	COMPROBANTE DE NOMINA	800	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA	806	COMPROBANTE DE NOMINA

Cómo ya se mencionó anteriormente, se asignan las fechas de liquidación y corte.

Una vez procesada la liquidación pueden realizar la revisión a través del maestro de detalle prima y cesantías y reportes.

- **Ejemplo 2**

  Código de empleado PRIMA08, tipo de contrato 01.

	Año	Periodo	Fecha liquidación	fec_cte	Tipo liquidación	Meses causados	Días licencias	Valor	Base 1
	2022	12	15/12/2022	15/12/2022	02	180,00	0,00	675.489,00	1.041.667,00
	2022	12	31/12/2022	31/12/2022	01	180,00	0,00	135.632,00	1.283.333,00
	2023	06	15/06/2023	15/06/2023	01	180,00	0,00	900.323,00	1.471.547,00

Base 2	Base 3	Base 4	Base 5	Base 19	Base 20
97.643,00	0,00	0,00	170.000,00	41.667,00	0,00
117.172,00	10.070,00	0,00	170.000,00	41.667,00	0,00
125.764,00	0,00	0,00	170.000,00	33.333,00	0,00

Reporte NOM708 Detalle Prima; genera los valores de los promedios agrupándolos, según el código de base de liquidación del concepto.

Fecha y tipo de Liquidación: 15/06/2023 - Liquidación de Nómina
Fecha Corte: 15/06/2023
Convenio: 0 - NO APLICA

Cédula	Apellidos y Nombre	Sueldo Base	Días Causa.	Días Licencia	Sueldo	Subsidio Transporte	Horas Extras	Valor Novedad Fija	Otros	Valor Prima
PRIMA08	JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL	1.800.644	180,00	0,00	1.471.547	125.764	0	33.333	170.000	900.323
									Total Convenio:	900.323

Reporte NOM1505: Este reporte trae la información de los conceptos que hacen base para la prima de servicios, cómo se observa los conceptos de incapacidad hacen base.

Nombre		Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
A 08 QUINCENAL (PRIMA08)													
001050	Salario...	15	725.000,00	15	725.000,00	15	625.000,00	15	625.000,00	15	625.000,00	15	625.000,00
001150	Inc. por Enfermedad Comun												
001151	Inc. Enfermedad Comun Acumula												
001206	Ajuste de Salario					0	200.000,00						
001300	Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	15	70.303,00	15	70.303,00	15	70.303,00	15	70.303,00	15	70.303,00	15	70.303,00
100001	Auxilio Salarial	15	95.000,00	15	95.000,00	15	95.000,00	15	95.000,00	15	95.000,00	15	95.000,00

15/04/2023		30/04/2023		15/05/2023		31/05/2023		
Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Total
11	625.000,00	15	625.000,00	15	625.000,00	15	625.000,00	7.800.000,00
2	87.142,00							87.142,00
2	87.142,00							87.142,00
								200.000,00
11	51.556,00	15	70.303,00	15	70.303,00	15	70.303,00	694.283,00
15	95.000,00	15	95.000,00	15	95.000,00	15	95.000,00	850.000,00

Adicional se incluye lo liquidado en prenomina

Nombre		Cant.	15/06/2023 Valor	Total
A 08 QUINCENAL (PRIMA08)				
001050	Salario...	15	625.000,00	625.000,00
001300	Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	15	70.303,00	70.303,00
100001	Auxilio Salarial	15	95.000,00	95.000,00

Se debe tener en cuenta que los conceptos que hacen base, no necesariamente se suma su valor, como se mencionó anteriormente depende de los parámetros del tipo de contrato, si estos afectan o no la base y de acuerdo con el ejemplo, el tipo de contrato tiene activado el indicador de promedio, por lo tanto, sí se tendrán en cuenta los conceptos de incapacidad para calcular el promedio de la base de sueldo.

Prima de Servicios

Auxilio de Transporte
- Promedio
- Valor mensual

Sueldo
- Verificar ultimos tres meses para promedio
- Ultimo Sueldo
- Promedio

Calculo de Promedio
- Utilizar Promedio Sueldo Mensual?

Tener en cuenta para Calculo Provision?

Afectar con LNR y SANCIONES
Número de días para reconocerla: 0
Base proporcionalidad a 360 días: 360
Proyectar Bases(Salario-Transporte) Hasta FecPago

De acuerdo con esta parametrización el cálculo se realizará de esta manera.

	Nombre	Historico	Prenomina	Total	Promedio	
001050	Salario..	7.830.000,00	825.000,00	8.655.000,00	1.471.547	BASE1
001150	Inc. por Enfermedad	87.142,00	0	87.142,00		
001151	Inc. Enfermedad Comun	87.142,00	0	87.142,00		
001205	Ajuste de Salario	200.000,00	0	200.000,00	33.333	BASE19
001300	Auxilio de Transporte y/o	684.283,00	70.303,00	754.586,00	125.764	BASE2
100001	Auxilio Salarial	850.000,00	85.000,00	935.000,00	170.000	BASE5

No se calcula promedio para el concepto por la parametrización se toma el valor fijo de la novedad.

TOTAL BASE **1800645**

Valor Prima **$** **900.323**

Empleado: PRIMA08 JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL

Concepto	Descripción	Fec. inicial	Fec. final	Valor Novedad	Aplicación	Descripción
100001	Auxilio Salarial	16/09/2022	31/10/2022	60.000,00	3	Ambas
100001	Auxilio Salarial	1/11/2022		85.000,00	3	Ambas

Sí los conceptos de novedades fijas, se activa el indicador valor de la novedad para el cálculo de las prestaciones, el sistema no realizará el promedio respectivo liquidado en el concepto, aquí tomará el valor parametrizado en la novedad fija.

Concepto: 100001 Auxilio Salarial | Naturaleza: Devengo | Modo Liquidación: Normal | Periodos Aplicación: Todos | Relacionado con: NovedadFija | Orden de Liq.: 503

Bases

- [x] Salud
- [x] Pensión
- [x] Arl
- [x] Retención
- [ ] Prima Navidad
- [x] Prima de Servicios
- [ ] Prima Vacaciones
- [x] Cesantías
- [ ] Bonificacion
- [ ] Indemnizacion
- [x] Caja Compensación
- [x] Vacaciones Dinero
- [x] Vacaciones Disfrute
- [x] Contrato Liq Vacaciones
- [x] Sub.Transporte
- [x] ICBF
- [x] SENA
- [ ] Incluir como Sueldo
- [ ] Horas Extra/Recargos
- [ ] Prima de Costo de Vida

Comportamiento

Codigo Base Liquidacion: Nov.Fijas

- [ ] Proyectable
- [ ] No Aplica el Deducible
- [ ] Alimentación
- [ ] Pago Indirecto
- [x] Valor de la Novedad Para Cálculo de Prestaciones
- [ ] Válido para Convenios únicamente
- [x] Aplica Ley1393
- [ ] Garantizar Valor Neto de Concepto (Desc. Ley únicamente)
- [x] Calcular Neto incluyendo todos los tipos de liquidación

Cuando hay aumentos de salario posterior al periodo que se realizó el pago, el sistema permite registra el valor de ajuste de salario en el concepto **001205**; el sistema valida si afecta la base de la prestación de acuerdo al código base de liquidación, sí cuentan con parametrización en las prestaciones con el indicador de último salario, se recomienda que este concepto se parametrice en el código de base de liquidación 19 **Salario Ajuste**; para que este concepto no afecte la base de la prestación. Sí no cuentan con este parámetro activo de **último sueldo**, el

concepto 001205 lo pueden dejar en el código de base de liquidación 01 **Salario,** se calculará el promedio del valor liquidado en el concepto y lo sumará a la base; siempre y cuando el tipo de contrato este configurado en sueldo cómo promedio o verificar últimos 3 meses para promedio y sí se presenta promedio con este indicador.

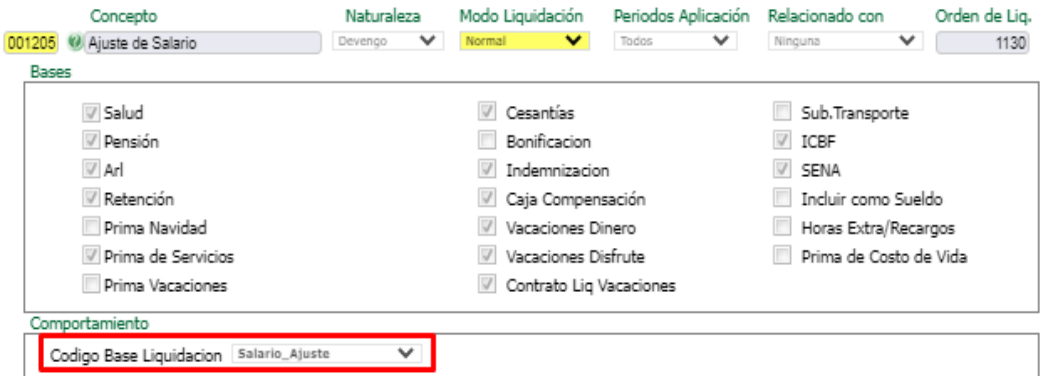

Pero si el concepto 001205 está parametrizado al código base de liquidación Salario, siempre lo excluirá de la base.

Para este ejemplo se cambió la parametrización del tipo de contrato a último sueldo y el resultado de liquidar es el siguiente:

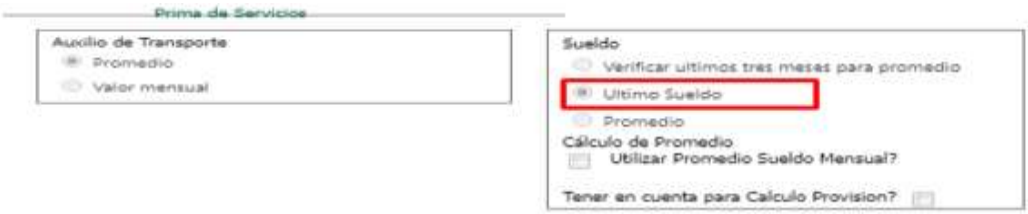

Cédula	Apellidos y Nombre	Sueldo Base	Días Causa.	Días Licencia	Sueldo	Subsidio Transporte	Horas Extras	Valor Novedad Fija	Otros	Valor Prima
PRIMA08	JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL	1.945.764	180,00	0,00	1.850.000	125.764	0	0	170.000	972.882
									Total Convenio:	972.882

	Nombre	Historico	Prenomina	Total	Promedio	
001050	Salario..	7.830.000,00	825.000,00	8.655.000,00	1.650.000	BASE1
001150	Inc. por Enfermedad	87.142,00	0	87.142,00		
001151	Inc. Enfermedad Comun	87.142,00	0	87.142,00		
001205	Ajuste de Salario	200.000,00	0	200.000,00	0	BASE19
001300	Auxilio de Transporte y/o	684.283,00	70.303,00	754.586,00	125.764	BASE2
100001	Auxilio Salarial	850.000,00	85.000,00	935.000,00	170.000	BASE5

El tipo de contrato está con ultimo sueldo, tomará el valor del salario asignado a la historia laboral vigente al periodo. No se calculara promedio.

No se calcula promedio para el concepto por la parametrización se toma el valor fijo de la novedad.

TOTAL BASE 1945764

Valor Prima $ 972.882

Empleado: PRIMA08 JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL

Concepto	Descripción	Fec. inicial	Fec. final	Valor Novedad	Aplicación	Descripción
100001	Auxilio Salarial	16/09/2022	31/10/2022	60.000,00	3	Ambas
100001	Auxilio Salarial	1/11/2022		85.000,00	3	Ambas

No tiene en cuenta el valor del concepto 001205 en la base 19; ya que se está liquidando la base con el último sueldo del empleado.

Continuaremos con el mismo ejemplo 2 y la siguiente parametrización en el tipo de contrato; se activó el indicador proyectar bases(salario-transporte) hasta fecha de pago, esto solo aplica para periodicidad quincenal, la descripción de este indicador se realizó en los parámetros.

Prima de Servicios

Auxilio de Transporte
- Promedio
- Valor mensual

Sueldo
- Verificar ultimos tres meses para promedio
- Ultimo Sueldo
- Promedio

Cálculo de Promedio
- Utilizar Promedio Sueldo Mensual?

Tener en cuenta para Calculo Provision?

Afectar con LNR y SANCIONES

Número de días para reconocerla: 0

Base proporcionalidad a 360 días: 360

Proyectar Bases(Salario-Transporte) Hasta FecPago

Cédula	Apellidos y Nombre	Sueldo Base	Días Causa.	Días Licencia	Sueldo	Subsidio Transporte	Horas Extras	Valor Novedad Fija	Otros	Valor Prima
PRIMA08	JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL	1.949.861	180,00	0,00	1.609.047	137.481	0	33.333	170.000	974.931

Al activar este indicador , se proyectará el salario y auxilio de transporte correspondiente al segundo corte.

	Nombre	Historico	Prenomina	Proyectar bases (salario-transporte)	Total	Promedio	
001050	Salario..	7.830.000,00	825.000,00	825.000,00	9.480.000,00	1.609.047	BASE1
001150	Inc. por Enfermedad	87.142,00	0		87.142,00		
001151	Inc. Enfermedad Comun	87.142,00	0		87.142,00		
001205	Ajuste de Salario	200.000,00	0		200.000,00	33.333	BASE19
001300	Auxilio de Transporte y/o	684.283,00	70.303,00	70.303,00	824.889,00	137.482	BASE2
100001	Auxilio Salarial	850.000,00	85.000,00		935.000,00	170.000	BASE5

No se calcula promedio para el concepto por la parametrización se toma el valor fijo de la novedad.

TOTAL BASE 1949862

Valor Prima $ 974.931

Empleado: PRIMA08 JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL

Concepto	Descripción	Fec. inicial	Fec. final	Valor Novedad	Aplicación	Descripción
100001	Auxilio Salarial	16/09/2022	31/10/2022	60.000,00	3	Ambas
100001	Auxilio Salarial	1/11/2022		85.000,00	3	Ambas

- ## Ajuste del Concepto de Prima de Servicios

Una vez revisada la liquidación, se realiza el cierre de esta y se procede a liquidar el corte del 30 de junio o 31 de diciembre, según el semestre que se liquide; probablemente en estos cortes se generen pagos salariales que afectan la base de la prestación y es necesario que se genere el **ajuste** del concepto de prima de servicios.

Fecha de Liquidación del Proceso : 30/06/2023

Seleccione la Liquidación a Procesar

Liquidación de Nómina

Prima de Servicios

Fecha de Corte del Proceso : 30/06/2023

Criterios de Selección Definidos

Para el empleado se ingresó una novedad y esta debe afectar la base porque es salarial.

Empleado: PRIMA08 | Primer Apellido: JUNIO | Segundo Apellido: PRUEBA | Primer Nombre: 08 | Segundo Nombre: QUINCENAL

Liquidación: %

Concepto	Descripción	Fec Corte	Fec Liquidacion	Cantidad	Valor	Sucursal	Descripción	Costo
000001	Dias Trabajados y Valor	30/06/2023	30/06/2023	15,00	825.000	0	NO APLICA	0
000002	Dias Trabajados	30/06/2023	30/06/2023	15,00	0	0	NO APLICA	0
000020	Dias Trabajados (Periodo Liq)	30/06/2023	30/06/2023	15,00	0	0	NO APLICA	0
000021	Dias Trabajados (Mes)	30/06/2023	30/06/2023	30,00	0	0	NO APLICA	0
000030	Sueldo (Base)	30/06/2023	30/06/2023	0,00	1.650.000	0	NO APLICA	0
000055	Dias Vacaciones Pendientes	30/06/2023	30/06/2023	16,25	0	0	NO APLICA	0
001040	Dias Trabajados	30/06/2023	30/06/2023	15,00	0	0	NO APLICA	0
001050	Salario..	30/06/2023	30/06/2023	15,00	825.000	0	NO APLICA	0
001072	Comisiones	30/06/2023	30/06/2023	0,00	200.000	0	NO APLICA	0
	Auxilio de Transporte y/o Auxilio							

Es necesario revisar nuevamente la base y realizar los cálculos respectivos; para el ejemplo se continuará con la parametrización inicial en el tipo de contrato.

Código: PRIMA08 — Nombres y Apellidos: JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL

Año	Periodo	Fecha liquidación	fec_cte	Tipo liquidación	Meses causados	Días licencias	Valor	Base 1
2022	12	15/12/2022	15/12/2022	02	180,00	0,00	675.489,00	1.041.667,00
2022	12	31/12/2022	31/12/2022	01	180,00	0,00	135.632,00	1.283.333,00
2023	06	15/06/2023	15/06/2023	01	180,00	0,00	900.323,00	1.471.547,00
2023	06	30/06/2023	30/06/2023	01	180,00	0,00	91.275,00	1.609.047,00

Base 2	Base 3	Base 4	Base 5	Base 19	Base 20
97.643,00	0,00	0,00	170.000,00	41.667,00	0,00
117.172,00	10.070,00	0,00	170.000,00	41.667,00	0,00
125.764,00	0,00	0,00	170.000,00	33.333,00	0,00
137.481,00	0,00	33.333,00	170.000,00	33.333,00	0,00

	Nombre	Historico	Prenomina	Total	Promedio	
001050	Salario..	8.655.000,00	825.000,00	9.480.000,00	1.609.047	BASE1
001150	Inc. por Enfermedad	87.142,00	0	87.142,00		
001151	Inc. Enfermedad Comun	87.142,00	0	87.142,00		
001205	Ajuste de Salario	200.000,00	0	200.000,00	33.333	BASE19
001300	Auxilio de Transporte y/o	754.586,00	70.303,00	824.889,00	137.482	BASE2
100001	Auxilio Salarial	935.000,00	85.000,00	1.020.000,00	170.000	BASE5
001072	Comisiones		200.000,00	200.000,00	33.333	BASE4

No se calcula promedio para el concepto por la parametrización se toma el valor fijo de la novedad.

TOTAL BASE 1983196

Valor Prima $ 991.598

Valor Pagado al corte del 15(-) $ 900.323

Ajuste $ 91.275

Empleado: PRIMA08 — JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL

Concepto	Descripción	Fec. inicial	Fec. final	Valor Novedad	Aplicación	Descripción
100001	Auxilio Salarial	16/09/2022	31/10/2022	60.000,00	3	Ambas
100001	Auxilio Salarial	1/11/2022		85.000,00	3	Ambas

Reporte NOM204: al verificar el valor del ajuste se generó correctamente.

JUNIO PRUEBA 08 QUINCENAL		CC	10.000.008
Convenio: -			
NOMINA A : 30/06/2023	PENSION: PROTECCIÓN	SALUD: ALIANSALUD EPS	
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA : 010000008	BASICO: 1.650.000	CARGO : PRUEBA

	DEVENGOS	CANTIDAD	VALOR		DEDUCCIONES	CANTIDAD	VALOR
001050	Salario..	15,00	825.000	002205	Salud Empleado	15,00	47.212
001072	Comisiones		200.000	002210	Pensión Empleado	15,00	44.400
001300	Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	15,00	70.303				
001500	Prima de Servicios	180,00	91.275				
100001	Auxilio Salarial	15,00	85.000				
	SUBTOTAL		$ 1.271.578,00		SUBTOTAL		$ 91.612,00
			$1.179.966,00				

- **Ejemplo 3 Licencias No Remuneradas**

  Código de empleado PRIMA02, tipo de contrato 92.

Para este ejemplo al empleado se le registro una novedad de LNR y verificar el comportamiento en la prestación de acuerdo con lo parametrizado.

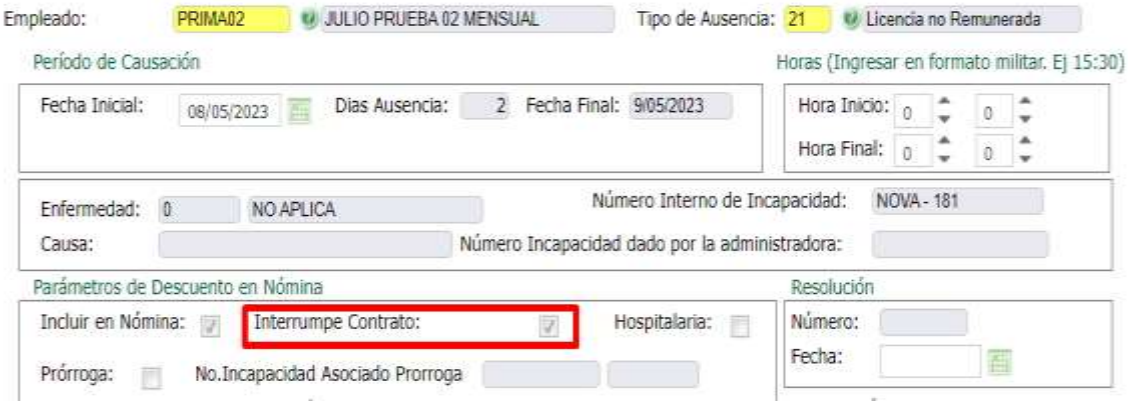

Cómo se observa en la imagen anterior, la novedad interrumpe contrato y cuando se activa este indicador en la ausencia **siempre** afectará los promedios en las bases.

Se liquida el concepto de prima con liquidación de nómina a corte 30 de junio, por la periodicidad de liquidación del empleado que es mensual. El tipo de contrato no tiene activo el indicador de Afectar con LNR y SANCIONES, por eso en el reporte muestra días licencia en 0.

Reporte NOM1918 Bases de Liquidación de Prima

CODIGO DEL EMPLEADO	NOMBRES EMPLEADO	FECHA DE INGRESO	SUELDO	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS	VALOR NOVEDAD FIJA	OTROS	BASE TOTAL	DIAS CAUSADOS	DIAS LICENCIA	VALOR PRIMA
PRIMA02	JULIO PRUEBA 02 MENSUAL	28/07/2022	2.000.000	140.606	0	0	0	2.140.606	180.00	0.00	1.070.303
TOTALES											1.070.303

De acuerdo con esta parametrización el cálculo se realizará de esta manera.

Novedad LNR de 2 dias, se descuentan de los 180 dias del tiempo de vinculación para hallar los promedios.

	Nombre	Historico	Prenomina	Total	Dias - LNR	Promedio	
001050	Salario..	9.866.667	2.000.000	11.866.667,00	178	2.000.000	BASE1
001300	Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	693.656	140.606	834.262,00		140.606	BASE2

El aux de transporte se valida con el valor de la VG(61) por el parametro de mensual.

TOTAL BASE	$ 2.140.606
Valor Prima	$ 1.070.303

Para el calculo, el pago se realizará sobre 180 dias, ya que el tipo de contrato no tiene activo el indicador *Afectar con LNR y SANCIONES.*

Novasoft

NOVASOFT ENTERPRISE - PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN

000.000.000-0

COMPROBANTE DE PAGO

JULIO PRUEBA 02 MENSUAL				CC	10.000.002
Convenio: -					
NOMINA A : 30/06/2023	PENSION: PROTECCIÓN		SALUD: ALIANSALUD EPS		
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA : 010000002	BASICO:	2.000.000	CARGO : PRUEBA	

	DEVENGOS	CANTIDAD	VALOR		DEDUCCIONES	CANTIDAD	VALOR
001050	Salario..	30,00	2.000.000	002205	Salud Empleado	30,00	85.624
001300	Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	30,00	140.606	002210	Pensión Empleado	30,00	80.000
001500	Prima de Servicios	180,00	1.070.303				
	SUBTOTAL		$ 3.210.909,00		SUBTOTAL		$ 165.624,00
			$3.045.285,00				

SON: TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CERO CVS M/CTE.

- Ahora se activará el parámetro “Afectar con LNR y SANCIONES” en el tipo de contrato.

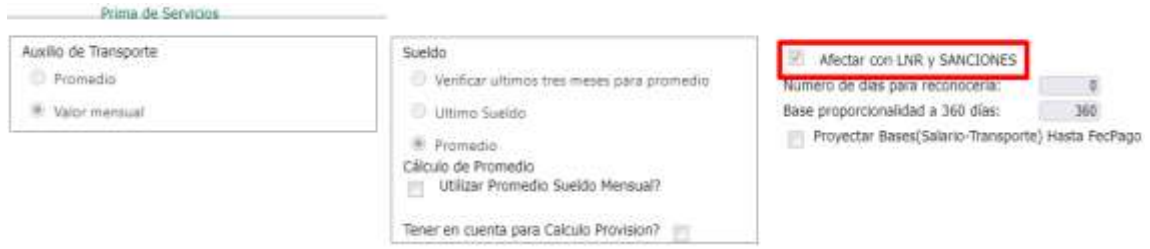

Al liquidar, observemos que los días de LNR se visualizan en el reporte y así mismo afectará los días de pago.

Reporte NOM1918 Bases de Liquidación de Prima

EL CODIGO DEL EMPLEADO	NOMBRES EMPLEADO	FECHA DE INGRESO	SUELDO	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS	VALOR NOVEDAD FIJA	OTROS	BASE TOTAL	DIAS CAUSADOS	DIAS LICENCIA	VALOR PRIMA
PRIMA02	JULIO PRUEBA 02 MENSUAL	28/07/2022	2.000.000	140.606	0	0	0	2.140.606	178,00	1,00	1.058.411
TOTALES											1.058.411

Novedad LNR de 2 días, se descuentan de los 180 días del tiempo de vinculación para hallar los promedios.

	Nombre	Historico	Prenomina	Total	Dias - LNR	Promedio	
001050	Salario..	9.866.667	2.000.000	11.866.667,00	178	2.000.000	BASE1
001300	Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	693.656	140.606	834.262,00		140.606	BASE2

El aux de transporte se valida con el valor de la VG(61) por el parametro de mensual.

TOTAL BASE	$ 2.140.606
Valor Prima	$ 1.058.411

Para el calculo, el pago se realizará sobre 178 dias, ya que el tipo de contrato tiene activo el indicador *Afectar con LNR y SANCIONES.*

Novasoft

NOVASOFT ENTERPRISE - PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN

000.000.000-0

COMPROBANTE DE PAGO

JULIO PRUEBA 02 MENSUAL			CC 10.000.002
Convenio: -			
NOMINA A : 30/06/2023	PENSION: PROTECCIÓN		SALUD: ALIANSALUD EPS
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA : 010000002	BASICO: 2.000.000	CARGO : PRUEBA

DEVENGOS		CANTIDAD	VALOR	DEDUCCIONES		CANTIDAD	VALOR
001050	Salario..	30,00	2.000.000	002205	Salud Empleado	30,00	85.624
001300	Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	30,00	140.606	002210	Pensión Empleado	30,00	80.000
001500	Prima de Servicios	178,00	1.058.411				
	SUBTOTAL		$ 3.199.017,00		SUBTOTAL		$ 165.624,00
			$3.033.393,00				

SON: TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CERO CVS M/CTE.

En conclusión, el resultado liquidado de la prestación dependerá de la parametrización de lo mencionado a lo largo del documento. El proceso por realizar en diciembre se hará de la misma manera, la diferencia serán las fechas de corte que apliquen para el segundo semestre, pero la funcionalidad es igual.

NOTA: Cuando se liquida el concepto de prima de servicios con la nómina, recuerde que una vez finalice el pago de esta en el periodo y se haya generado interfaz contable, debe ir al concepto y eliminar la liquidación 01 de la página de liquidaciones para que está no se procese en el siguiente periodo.